COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRONBANACAÑA S.A.

Constituida el 21 de Junio del 2006, Aprobada mediante Resolución # 06.C.DIC.337, el 27 de Junio del 2006, e inscrita en el Reg. Merc. # 9

Dir. Av. Alfonso Andrade y el Maestro, teléfono: # 0994278068 Correo Electrónico: ciatronbanacana1@hotmail.com

NOTA DE CESION

En el Cantón La Troncal, Provincia del Cañar, a los 03 días del mes de Abril del año 2017, entre los Señores: CEDENTE: Sr. CAMPUZANO MORAN CARLOS ANDRES, Accionista de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRONBANACAÑA S.A, con domicilio en el Cantón La Troncal, teniendo en su haber 30 (treinta) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y por otra parte el CESIONARIO: Sra. CAMPUZANO MORAN BEYSI GEOMARA, los intervinientes son de Nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES de acuerdo a lo siguiente.

El primer compareciente con la calidad con la que interviene CEDE a favor de la Sra. CAMPUZANO MORAN BEYSI GEOMARA 30 (treinta) acciones de un dólar cada una, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Superintendencia de Compañias del Austro por intermediario de Gerencia, así como también registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Institución.

Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines legales que importen derecho.

Atentamente,

Sr. CAMPUZANO MORAN CARLOS ANDRES

CEDENTE

Sra. CAMPUZANO MORAN BEYSI GEOMARA

CESIONARIO













CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÂMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

1885 3040











CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.MJ